

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.463

Lunes 1 de Junio de 2026

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2809830**

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE OVALLE

**Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

GUILLERMO ENRIQUE LÓPEZ VEGA, Cédula de Identidad N° 13.746.799-12, quien actúa para sí y en representación de Norma del Rosario Vega Araya, Cédula de Identidad N° 7.821.375-2, y de Luis Horacio López Vega, Cédula de Identidad N° 13.330.142-9, en virtud a lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un uso actual de carácter consuntivo, por 3,74 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la comunidad de aguas canal Carvajal del Río Limarí.

Las aguas se captan gravitacionalmente desde el canal Carvajal, afluente del Río Limarí, cuya bocatomía se encuentra ubicada en un punto definido por las coordenadas: UTM NORTE: 6.607,942 (Km) y ESTE: 277,856 (Km), coordenadas referidas al Datum WGS 84, Huso 19, en la comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Para uso en riego agrícola.

---

**CVE 2809830**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---